



I. Municipalidad de Lota

Consejos COMUNALES

de Seguridad Pública

ANEXO 2: ACTA DE SESION ORDINARIA



Seguridad
para
todos



Acta Sesión N°07

Consejo Comunal de Seguridad Pública

Comuna	LOTA		
Fecha	27.11.2018	Lugar	Salón Consejo Comunal
Hora Inicio	16:10	Hora Término	17:30 horas

En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N° 03, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Acta de la sesión ordinaria del día 27.11.2018

ASISTENCIA: No asistieron a esta sesión, pese a haber sido formalmente convocados, las siguientes personas, dando sus excusas en forma telefónica y por intermedio de un representante CCSP:

Srta., Nicol Aravena Neipan, excusa telefónica, representante OPD.

Concejal Sr, Carlos Oyarce Vergara , excusado por la Concejala Eduvina Unda, por encontrarse en una reunión

TABLA:

- 1.-Saludo del Presidente CCSP
- 2.- Acta anterior
- 3.-Exposicion de Gendarmería de Chile.
- 4.- Revisión de los acuerdos adoptados en el CCSP, del 30-10-2018

DESARROLLO:

1.- Saludo del Sr. Secretario Municipal y entrega excusas del Presidente del CCSP por no poder asistir, por encontrarse firmando convenio en la Intendencia, Abre la Sesión Ordinaria mensual.

2.- Se consulta a los integrantes asistentes del CCSP, sobre observaciones al Acta Anterior; la que fue recibida a través de sus respectivos correos.

- Sin Observaciones, se aprueba el Acta.

3.- Secretario Ejecutivo del CCSP da cuenta por los acuerdos comprometidos en el consejo anterior en donde se cursaron los oficios N° 16 y 17 dando cuenta que se ha cumplido en un 70% lo acordado, además da a conocer lo tratado en la reunión que sostuvo el 19 Noviembre en la Gobernación Provincial del Bio Bio con el coordinador regional de Seguridad Pública Sr Claudio Echeverts Flores tratándose como tema “Estado de Avances de los Planes Comunales.”

4.- El Secretario Municipal cede la palabra a la Representante de Gendarmería Sra. Marlene Costanzo Torres, quien está encargada de exponer en esta sesión sobre la ley 18.216 “LA REISERCION ES POSIBLE”. Además hace alusión al convenio ofrecido por parte de gendarmería en la sesión del 31-07-2018 del CCSP representado en esa oportunidad por el Sr Cristóbal Sandoval Galaz.

- Pide la palabra el Sr Claudio Parra representante de Senda quien dice que se está trabajando con jurídico para hacer efectivo dicho convenio.
- Interviene la Concejal Eduvina Unda Araya, da excusas de parte del Concejal Carlos Oyarce Vergara y realiza consulta sobre la libertad vigilada intensiva.

5.- El Secretario Municipal da paso a la Fiscalía y a las policías para que puedan dar a conocer datos de delitos o circunstancias ocurridas en la comuna en el último mes.

Se da la palabra al Teniente Sr Manuel Gajardo Fuentes, quien entrega datos de los últimos procedimientos.

- El 12 de Noviembre ocurrió un asalto a un comerciante de la comuna “Molino Fuentes” donde se le sustrajeron 3.000.000 millones de pesos en este procedimiento se detuvieron a tres individuos y se recupero la totalidad del dinero.
- Agrego que se han recibido unas denuncias de robos de vehículos pero diciendo también que ya está identificado el individuo, porque este salió hace poco de la cárcel.

6.- Se da paso a Policía al Subprefecto de Investigaciones al Sr Cristian Urtubia Quijada para que entregue balance del último mes.

- Comienza diciendo que en el último tiempo han aumentado las denuncias por el uso fraudulento de tarjetas de crédito.
- Mes de Noviembre se tomo denuncia por un robo millonario de dinero, quien se dirigía a pagar a la Isla Santa María, logrando la detención de los tres individuos y recuperación dinero, además se les encontró armas de fuego.
- Dos detenidos por robo a local comercial, joyería gamboa.
- Se dio cumplimiento a la solicitud de OPD, en relación a charlas de abuso sexual, en diferentes colegios de la comuna.

7.- Se da paso al Teniente Primero Francisco Briones de la capitanía de Puerto de Coronel, quien señalo lo siguiente:

- Participación de reuniones en el borde costero en materia de seguridad pública por los sectores el morro, Blanco, Lota Bajo , Colcura y Chivilingo.
- Se refirió al plan anual de playas, que será del 15-12-2018 al 15-03.2019.
Limpieza de playa con la comunidad.
- Hay gran amenaza de los individuos denominados Gatos, dentro del territorio Marítimo, han tenido buenos resultados, decomisando la cantidad de 2 toneladas de jurel.

8.- Se da paso al representante de la Fiscalía de coronel, abogado Sr. Javier Saez, quien se refiere a lo siguiente:

- Que las policías realicen su trabajo.
 - Que los representantes de las juntas de vecinos indiquen a sus vecinos a dejar la denuncia
 - Si necesitan medidas cautelares las víctimas, pueden concurrir a la Fiscalía a fin de otorgárselas,
 - Pueden solicitar una clave web, para comunicarse directamente con el Fiscal.
 - En Lota muchas de las denuncias son por violencia intrafamiliar.

9.- Se da paso a la representante de la Intendencia, Srta Angélica Retamal Arriagada, quien se refiere a lo siguiente;

- Que el día 19 de Noviembre se realizo reunión de trabajo en la gobernación, dirigida por el Coordinador regional de seguridad publica Sr, Claudio Echeverts Flores , tratándose como tema principal, el plan comunal de seguridad pública y su estado de avance.
- Felicita a la comuna por el buen desarrollo del plan al día de hoy.
- Se refiere a que los concejos deben haber reunionés técnicas, donde su tema principal sea en plan comunal,



Seguridad
para
todos



I. Municipalidad de Lota

El Consejo Comunal que fue Presidido por el Secretario Municipal Comuna de Lota
Don **José Miguel Arjona Balletero.**

Finaliza el Concejo a las 17:30 horas

CONCURRENDO:

En representación del Sr. Intendente Regional, Sra. Angélica Retamal Arriagada.

Por El Ministerio Publico Sr. Javier Sáez.

Por la PDI, el Jefe de Bicrim Subprefecto de Investigaciones Sr. Cristian Urtubia Quijada
Carabineros; el Teniente Sr. Manuel Gajardo

Capitanía de Puerto, Sargento 1ro Sr. Francisco Briones.

Por Gendarmería de Chile, Sra. Marlene Costanzo Torres.

Concejala Sta. Eduvina Unda.

En representación de: Senda Sr. Claudio Parra.

Secretario Ejecutivo CCSP Sr. Daniel Vejar Valenzuela.

Sr. Daniel Vejar Valenzuela
Secretario Ejecutivo CCSP

Sr. Mauricio Velázquez Valenzuela
Presidente CCSP